

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 1 / 8

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día ocho de marzo de dos mil veintiuno, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia el Mirador de esta ciudad, a convocatoria de la **Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia, Coordinadora del SICI y Secretaria Técnica del COCODI de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz** y con fundamento en lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles 08 de abril del 2020 se reúnen para sesionar con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** correspondiente a la Administración Pública Estatal 2021; por lo que en uso de la voz, el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, cediendo el uso de la voz a la **Mtra. María Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COCODI** y verificar el quórum para sesionar de conformidad bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración del Quorum. -----
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Entrega de la Guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021.
- V. Resultados de la Mesa de Gestión de Riesgos del 02 de Marzo de 2021. Cédula de Riesgos. -----
- VI. Red de Vigilancia de los recursos públicos y exhorto al autocontrol. -----
- VII. Cierre de Sesión. -----

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 2 / 8

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

PUNTO I. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, realiza el pase de lista y solicita a los asistentes su afirmativa para realizar el pase de lista, verificando estén presentes: Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General y Presidente del Comité; Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité, Lic. Jessica Aguirre García, Jefa de la Unidad Jurídica, Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo, Vocales del Comité; Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del Comité; L.C. Omar Lara Argüelles, Jefe del Departamento de Administración y Vocal de Riesgos del Comité y Lic. María Trinidad Rentería García, Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética del Comité, así como los invitados C. Liliana Mendiola Yépez, Jefa de la Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana; C.P. Martha Patricia González Sarquiz, Jefa de la Unidad de Género; Ing. Alejandra María Romero Manzano, Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos; M.A.P. Paola Denisse Primo Castro, Jefa de la Oficina Comercial; C. Miriam Sayago Marín, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos; C.P. Carlos Héctor Guevara Hernández, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales; L.C.I. Marco Antonio Cervantes Hernández, Jefe de la Oficina de Transportes, todos ellos presentes. -----

PUNTO II. En vista de lo anterior, en el uso de la voz la Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI y para el desahogo del siguiente punto realiza la lectura del acta de la sesión anterior y se procede a su votación de aprobación correspondiente. -----

PUNTO III. Habiendo realizado la lectura del acta de la sesión inmediata anterior, así como el orden del día, la Secretaria Técnica del COCODI, solicita la aprobación de dichos temas y por unanimidad de votos, éstos son aprobados por los integrantes del Comité emitiendo el **ACUERDO COCODI-CAEV-2021-06** mediante el cual **se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria y el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.** -----

PUNTO IV. En uso de la voz la Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca en su carácter de Secretaria Técnica hace del conocimiento de todos los miembros del Comité que de acuerdo a lo previsto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás relativos aplicables es menester que, como

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 3 / 8

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

servidores públicos, se conduzca el actuar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de nuestro encargo, empleo o comisión; por este motivo que se hace la correspondiente entrega de la Guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020 – 2021 a cada uno de los invitados, con la finalidad de difundir su contenido entre el personal a su cargo. Sobre todo, se solicita el apoyo de la C. Miriam Sayago Marín, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, para que dicho material sea distribuido entre todo el personal, incluyendo Oficinas Operadoras. -----

Cediendo el uso de la voz al Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control, dio comienzo a la presentación de la **Guía Rápida en Materia Electoral**, para informar a todos los presentes las acciones que se *deben* y *no deben* realizarse durante el periodo de veda electoral 2020 – 2021. -----

Una vez concluida la presentación de la Guía Rápida en Materia Electoral se otorgó tiempo para aclarar las dudas surgidas de la misma, así como presentar ejemplos prácticos dentro de la Comisión, sus formas de aplicarse, los elementos que se deben tener en consideración, etc. Así mismo se informó que a partir de la fecha y hora de la sesión comenzaría el proceso de blindaje electoral en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, incluyendo el periodo comprendido entre el 08 de marzo de 2021 al 07 de junio de 2021. Por lo anterior se emite el siguiente: **ACUERDO COCODI-CAEV-2021-07**. Se confirma por unanimidad las fechas de Blindaje Electoral en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz durante el periodo del 08 de marzo de 2021 al 07 de junio de 2021. Dando paso al siguiente punto a analizar. -----

PUNTO V. Una vez más, en uso de la voz la Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca en su carácter de Secretaria Técnica exhibe ante las y los presentes los resultados obtenidos en la mesa de riesgos realizada el martes 02 de marzo del ejercicio en curso; para tal fin se proporcionó a los presentes una copia simple de la cédula de riesgos desarrollada por la coordinación del SICI con apoyo de las áreas invitadas. -----

Al tomar la palabra nuevamente el titular del Órgano Interno de Control, Arq. Nelson Jácome López se dispuso a retroalimentar la información vertida, haciendo la observación de que a pesar de que todos los riesgos son válidos, se debe tener en cuenta su posibilidad de ocurrencia para que dicha cédula sea una herramienta fidedigna y adecuada a las acciones a implementar durante el blindaje electoral realizado por la dependencia; por lo que puso a consideración de los asistentes la remoción de dos riesgos identificados, pero de muy baja probabilidad de ocurrencia; el Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo y Vocal del COCODI añadió a la observación del titular del OIC que para considerar un riesgo real debe

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 4 / 8

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

tener una probabilidad de ocurrencia mayor, por lo que los integrantes votaron a favor de la remoción de dichos riesgos, quedando la cédula de riesgos de la siguiente forma: -----

Amenaza	Riesgo	Nivel de Riesgo	Mitigación de Amenaza
Distribuir imprimibles durante la época de veda.	Observación como compra de artículos promocionales con fines proselitistas o electorales.	Medio	No se realizará distribución de imprimibles, ni artículos de apoyo durante el periodo de veda electoral.
Suministro de agua en colonias con estiaje frecuente o permanente a través de camiones cisterna con logos visibles o los colores oficiales en ellos a localidades o municipios con alto impacto en elecciones.	Erosión de la confianza institucional, alegando servicios condicionados al apoyo a un partido.	Alto	Poner una leyenda a los camiones cisterna que diga "Este servicio es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos." Evitar hacer mención directa o indirecta de algún partido o candidato durante la prestación del servicio.
Limpieza de drenajes con equipo hidroneumático con logos visibles o los colores oficiales en ellos a localidades o municipios con alto impacto en elecciones.	Erosión de la confianza institucional, alegando servicios condicionados al apoyo a un partido.	Alto	Poner una leyenda a los equipos hidroneumáticos que diga "Este servicio es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos." Evitar hacer mención directa o indirecta de algún partido o candidato durante la prestación del servicio.
Realizar giras de promoción de acciones de la actual administración.	Incumplimiento de las disposiciones de veda electoral.	Medio	Dar inicio o conclusión a las acciones realizadas sin prensa, o evitarlas en la medida de lo posible.
Realizar publicaciones en los medios oficiales promocionando las acciones de la actual administración.	Incumplimiento de las disposiciones de veda electoral.	Medio	Realizar publicaciones de orden social. Incluir la leyenda "Este servicio es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos".

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
Hoja 5 / 8
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

Amenaza	Riesgo	Nivel de Riesgo	Mitigación de Amenaza
Entregar material en campañas internas de la CAEV que pudiera sugerir o coaccionar al voto durante el periodo de veda.	Incumplimiento de las disposiciones de veda electoral.	Medio	Incluir la leyenda "Este servicio es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos" en todo el material distribuido en el periodo.
Intervención de las cuentas oficiales de la CAEV por terceras personas para realizar proselitismo político.	Hackeo de cuentas.	Bajo	Usar contraseñas fuertes para las cuentas oficiales de CAEV y no compartirlas con personal ajeno a la institución.

Tras un diálogo abierto, donde se presentaron más dudas sobre el correcto actuar del servidor público durante el periodo de veda electoral se concluyeron los riesgos anteriormente descritos y una vez revisado por los integrantes del Comité, así como los invitados y con el fin de que los riesgos del blindaje electoral sean adecuados, se debate entre las y los asistentes si están de acuerdo en la aprobación de la *Cédula de Riesgos de Blindaje Electoral*; al no haber negativas al respecto, se emite el siguiente: **ACUERDO COCODI-CAEV-2021-08**. Se confirma por unanimidad la aprobación del *Cédula de Riesgos de Blindaje Electoral* del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz. -----

PUNTO VI. Para dar seguimiento a la cédula de riesgo y poner en práctica lo dispuesto por la Guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020 – 2021 la Mtra. Ma. Cristina Monserrat Álvarez Loranca informa el siguiente punto a tratar dentro del orden del día, tratándose de la Red de vigilancia de los recursos públicos y exhorto al autocontrol, al tratarse de un tema inherente al Control Interno del OIC, cede la palabra al Arq. Nelson Jácome López, Titular del mismo. -----

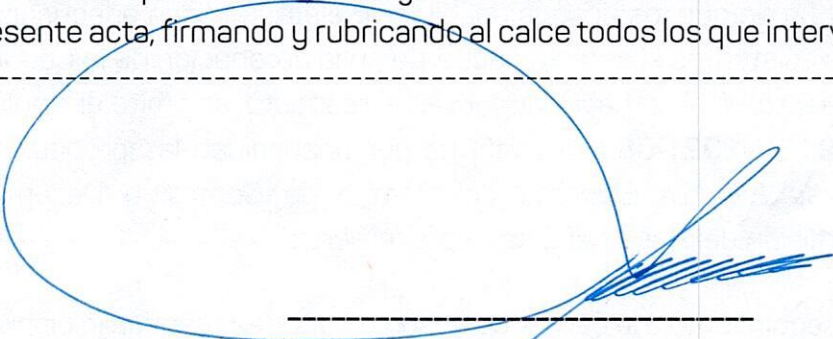
Se realiza la invitación a los presentes a ser parte de la red de vigilancia de los recursos públicos, para que en caso de presenciar o identificar probables irregularidades externas con relación a los recursos públicos bajo su resguardo, éstos se hagan de conocimiento directo al Órgano Interno de Control, a efecto de generar líneas de acción

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
Hoja 6 / 8
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

estratégicas dentro del marco legal aplicable en este proceso de blindaje electoral. Así mismo resulta necesario realizar un exhorto al autocontrol que va de la mano con la red de vigilancia, toda vez que los servidores públicos somos pieza clave en la vigilancia y preservación del Estado de Derecho, y debemos conducirnos bajo los principios y valores establecidos para ello, encontrándonos sujetos al rigor de la ley, con lo que se busca que dicha función no sea ejercida de manera indebida o abusiva. -----

Todos los presentes; miembros del Comité, así como personas invitadas a la sesión se comprometen a hacer valer la normatividad aplicable y hacer extensivo a todo el personal la información proporcionada. -----

PUNTO VII. Al no existir asuntos generales que resolver y en uso de la voz el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Presidente del COCODI menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día ocho de marzo del dos mil veintiuno se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos los que intervinieron en la misma.



ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COCODI

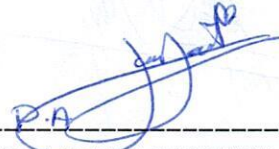
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 8 / 8

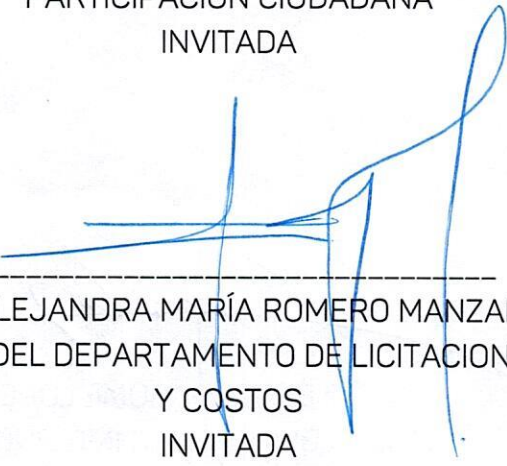
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**



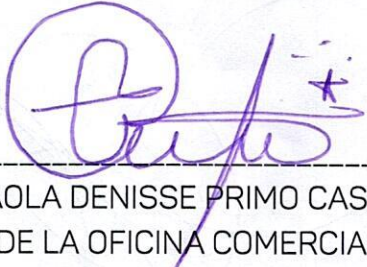
C. LILIANA MENDIOLA YÉPEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INVITADA



C.P. MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ SARQUIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE GÉNERO
INVITADA



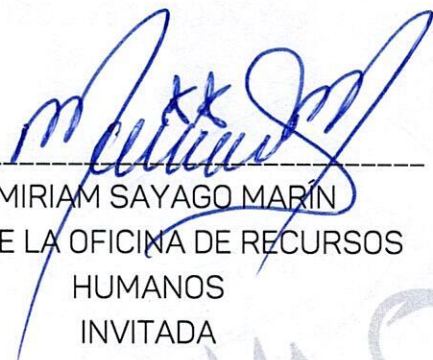
ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Y COSTOS
INVITADA



M.A.P. PAOLA DENISSE PRIMO CASTRO
JEFA DE LA OFICINA COMERCIAL
INVITADA



C.P. CARLOS HÉCTOR GUEVARA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES
INVITADO



C. MIRIAM SAYAGO MARÍN
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS
HUMANOS
INVITADA

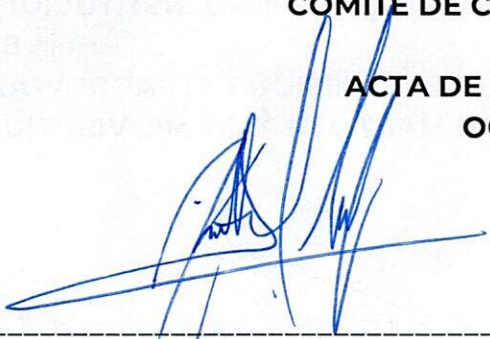


L.C.I. MARCO ANTONIO CERVANTES HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES
INVITADO

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 7 / 8

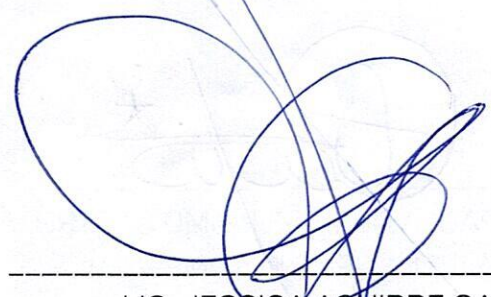
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**



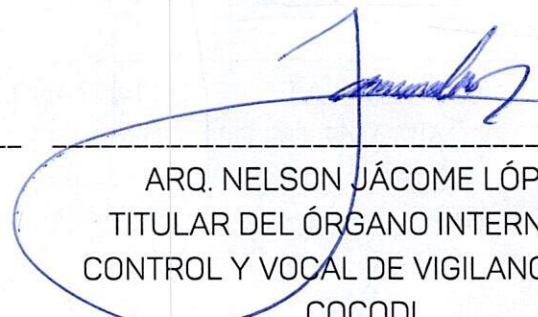
MTRA. MA. CRISTINA MONSERRAT ÁLVAREZ LORANCA
COORDINADORA DEL SICI Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COCODI



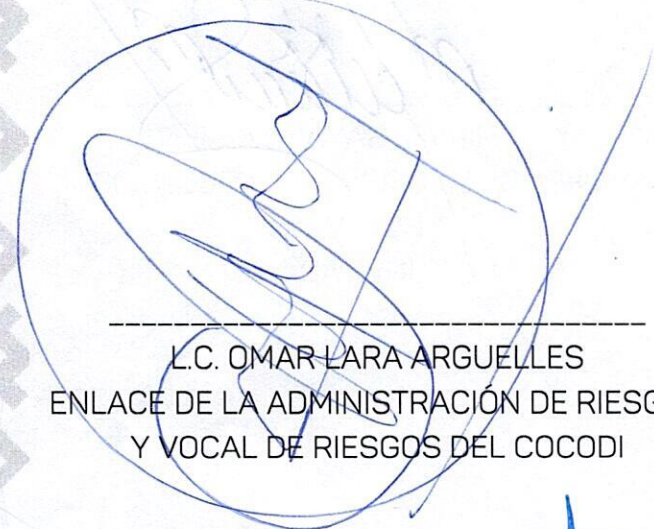
ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL
DEL COCODI



LIC. JESSICA AGUIRRE GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y VOCAL DEL COCODI



ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y VOCAL DE VIGILANCIA DEL
COCODI



L.C. OMAR LARA ARGUELLES
ENLACE DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y VOCAL DE RIESGOS DEL COCODI



LIC. MARÍA TRINIDAD RENTERÍA GARCÍA
ENLACE DE ÉTICA DEL OIC Y VOCAL DE
ÉTICA DEL COCODI